



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO

ALCALDIA



MEMORANDO N° 0510-A-GADMSQ-2025

DE: SR. PABLO VELASCO G., ALCALDE CANTONAL FECHA: 09 DE MAYO DE 2025

PARA:

ASUNTO: DISPOSICIÓN

- MSC. SOLEDAD DE LA TORRE - DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ABG. CARMEN BOMBÓN, SECRETARIA DE CONCEJO
ING. MARCO LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. IVAN ACURIO, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ING. FERMÍN ROSERO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ABG. KLEVER PEÑAHERRERA, PROCURADOR SINDICO
EC. VERÓNICA ALDAZ, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
LCDO. DANIEL SUAREZ, RELACIONADOR PUBLICO
ING. ROBIN BELTRÁN, ADMINISTRADOR TICs
LIC. NORMA SANCHEZ, DIRECTORA FINANCIERA
ABG. JOSÉ LUIS VELÁSQUEZ, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ABG. MISHEL CARVAJAL, CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, artículos 95, 100 y 204, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 90 y 94, y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículo 11, es necesario conformar un equipo técnico institucional que facilite el desarrollo del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Por medio del presente, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 60 literal i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conforme la Comisión Técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con la siguiente estructura:

COORDINACIÓN:

- MSc. Soledad De La Torre - Directora Administrativa (Coordinadora Principal)
Abg. Carmen Bombón - Secretaria de Concejo (Coordinadora Adjunta)

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO:

- Ing. Marco López - Director de Obras Públicas
Lic. Norma Sánchez. Directora Financiera
Arq. Iván Acurio - Director de Planificación y Catastro
Ing. Fermín Rosero - Director de Gestión Desarrollo Social, Ambiental y Promoción Turística
Abg. Klever Peñaherrera - Procurador Síndico
Eco. Verónica Aldaz - Analista de Planificación
Lcdo. Daniel Suárez - Relaciónador Público
Ing. Robin Beltrán - Administrador de TICs

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES ADSCRITAS:

- Abg. José Luis Velásquez - Registrador de la Propiedad
Abg. Mishel Carvajal - Consejo de Protección de Derechos

RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA

La Comisión Técnica tendrá las siguientes responsabilidades:

- 1. Diseñar la metodología de evaluación de la gestión institucional
2. Recopilar información trimestral de los resultados de la gestión
3. Sistematizar la información para el informe preliminar de rendición de cuentas
4. Elaborar el informe preliminar de rendición de cuentas
5. Socializar el informe con la ciudadanía
6. Incorporar los aportes ciudadanos al informe
7. Elaborar y presentar el informe final de rendición de cuentas
8. Entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- La Comisión Técnica deberá considerar para la elaboración del informe de rendición de cuentas, los temas establecidos por la Asamblea Ciudadana Local a través del proceso de consulta ciudadana.
La MSc. Soledad De La Torre, en su calidad de Coordinadora Principal, deberá presentar un plan de trabajo en un plazo máximo de ocho (8) días contados a partir de la notificación del presente memorando, y deberá informar periódicamente a esta Alcaldía sobre los avances del proceso.
La Jefatura de Talento Humano brindará las facilidades necesarias a los miembros de la Comisión Técnica para el cumplimiento de estas funciones adicionales a sus responsabilidades habituales.

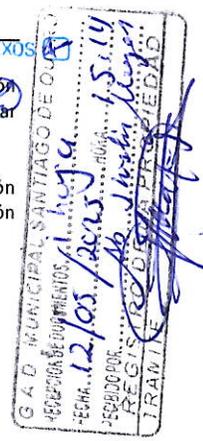
En esta virtud esta autoridad dispone a todos los funcionarios designados dar fiel cumplimiento a lo dispuesto en el presente memorando.



Handwritten signature and date: 12-05-2025 15:00

Handwritten notes: Recibido: 12/05/2025 15:10. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

Stamp: G.A.D. MUNICIPAL SANTIAGO DE QUERO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS 12/05/2025 HORA: 15:02



Handwritten notes: Recibido 12/05/2025 15:16

Handwritten date: 12-05-2025 Verónica Caraboa



Sr. PABLO DAVID VELASCO GARCÉS Alcalde de Santiago de Quero

Handwritten notes: Rec: 12/05/2025 15:24 AM